

185219

14 5 CENTIMOS
5 CTS ESPECIAL MOVIL

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de PATENTE DE INVENCION, por veinte años, para España y posesiones, por: "MOLINO DE MARTILLO PARA TODA CLASE DE USOS", en ravor de D.Fran-cisco RUANO CASTRO, de nacionalidad española y residente en GRANADA, Comendadora de Santiago núm 6.

- - - - -

El objeto del presente invento, se relaciona con un molino apto para la molienda de los más diversos mate-riales, verbigracia, huesos, astas, yesos y escayolas, mi-nerales, arenas y toda clase de cereales. Para su cons-
5 trucción se puede recurrir al acero fundido, hierro gris, o también chapa gruesa, uniéndose las partes constituti-vas preferentemente por soldadura eléctrica o autógena.

En los dibujos que se acompañan a la presente me-
10 moria, se representan varias vistas del molino que se pa-sa a describir, representando

la figura 1ª, una vista de perfil del molino,
la figura 2ª, un alzado, y
la figura 3ª, una vista en planta del mismo.

105219

14



La figura 4ª, indica una sección transversal, y
15 finalmente

la figura 5ª, una sección longitudinal del molino.

Con referencia a los dibujos, y particularmente a
las figuras 1ª y 2ª, el molino se compone de los dos cuer-
pos principales superior A é inferior B unidos entre sí -
20 por medio del pasador G que atraviesa una bisagra, estan-
do, por otra parte, fijadas por cuatro tornillos E de ca-
beza cilíndrica perforada y ribeteada.

El cuerpo superior A lleva la tolva C y la puerta
de seguridad K de retroceso del material de molienda, cu-
25 yo eje, por un lado se extiende hacia el exterior en for-
ma acodada, terminando en esfera o análoga, de material -
plástico o metálico para servir de manecilla, mediante cu-
yo dispositivo queda evitado el peligro en caso de atran-
que, sin tener necesidad de accionar por dentro puesto que,
30 según se indica en la rig. 5ª, la referida puerta está gra-
duada con relación a su sector de recorrido, con el fin de
evitar todo roce con los martillos O.

El cuerpo superior lleva en el centro de su parte
interior un saliente rijo S que tiene la misión de estran-
35 gular el material a tratar que ha pasado por la parrilla Q
sin ser molido.

En sus dos partes laterales, el cuerpo inferior B
lleva los dos soportes N que sirven de apoyo a los cojine-
tes de bolas F dotados de la guarnición M que evita en ab-
40 soluto el que pueda penetrar el polvo en dichos cojinetes,
a cuyo fin la galleta M lleva en su cara interior una jun-
ta de corcho o fibra, y en su parte más estrecha está alo-
jada dentro del citado cojinete haciendo roce con el riel-
tro emplazado en el orificio del cojinete; además, aparte
45 de la doble junta de la galleta M y cojinete F, la entrada

185219



del polvo está impedida en virtud de la fuerza centrífuga que desarrollan en su marcha, ya que su diámetro exterior está dotado de unas aspas para la expulsión del polvo.

En el interior de la caja del molino, sobre el eje se halla fijado un carrete T dotado de varios canales, en cada uno de los cuales se hallan alojados cuatro martillos Q de acero rundido ó forjado, estando fijados los martillos al carrete T por medio del pasador de acero P. Debajo de los dos martillos laterales hay dispuesto un nervio R que sirve de cama para la parrilla Q para cuya colocación es preciso arrojarse los cuatro tornillos E, lo que permite levantar el cuerpo superior A que gira por medio del pasador G. En posición invertida, el dispositivo queda en disposición de funcionamiento, estando accionado el molino por medio de la polea I, colocada de cualquier posición apropiada para el fin propuesto.

Descritas las partes principales de que se compone el molino, se hace constar que son susceptibles de variaciones en cuanto a su forma y emplazamiento, según las conveniencias que pueden surgir en cada caso sin salirse, por ello de la característica del invento.

- - - - -

NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo resta consignar que lo que se declara como de nueva y propia invención del solicitante, es lo contenidos en las siguientes

REIVINDICACIONES

1.- Molino de martillo para toda clase de usos, caracterizado por estar compuesto de un cuerpo superior (A) que termina en forma de tolva (C), y un cuerpo inferior (B) dotado de dos soportes (N) que sirven de apoyo a los cojinetes de bolas (F).

185219



80 2.- Molino de martillo según la reivindicación 1, caracterizado porque en la parte superior hay dispuesto una puerta de seguridad (K) con manecilla exterior (K), de retroceso del material de molienda, así como un saliente fijo (S) para estrangular el material que no haya pasado por la parrilla (Q) sin ser molido.

85 3.- Molino de martillo según la reivindicación 1, caracterizado porque los cojinetes (F) están dotados de una guarnición (M) que tiene la misión de evitar en absoluto la entrada de polvo en aquellos, llevando la guarnición (M) en su cara interior una junta de corcho o fibra.

90 4.- Molino de martillo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque sobre el eje en el interior de la caja está dispuesto el carrete (T) que lleva varios canales, en cada uno de los cuales se hallan alojados y dispuestos en forma de cruz, cuatro martillos (O) fijados al carrete (T) por medio del pasador (P).

95 5.- Molino de martillos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque como partes accesorias, en el rondo lleva una parrilla (Q) y una polea (I), que pone en funcionamiento el molinillo, haciendo el pasador (G) las veces de charnela, permitiendo el levantamiento de la parte superior (A) de la caja y el acceso al interior.

100 6.- "MOLINO DE MARTILLO PARA TODA CLASE DE USOS".

Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con ciento dos líneas y dibujos que se acompañan.

Madrid, a 14 de septiembre 1948

P.A.

EL AGENTE OFICIAL.

5 CENTIMOS
S. CENTINOS
S. CENTINOS
S. CENTINOS

HOJA Nº. 1
DE 2 HOJAS

1489

5 CENTIMOS
S. CENTINOS
S. CENTINOS
S. CENTINOS

FRANCISCO RUANO CASTRO

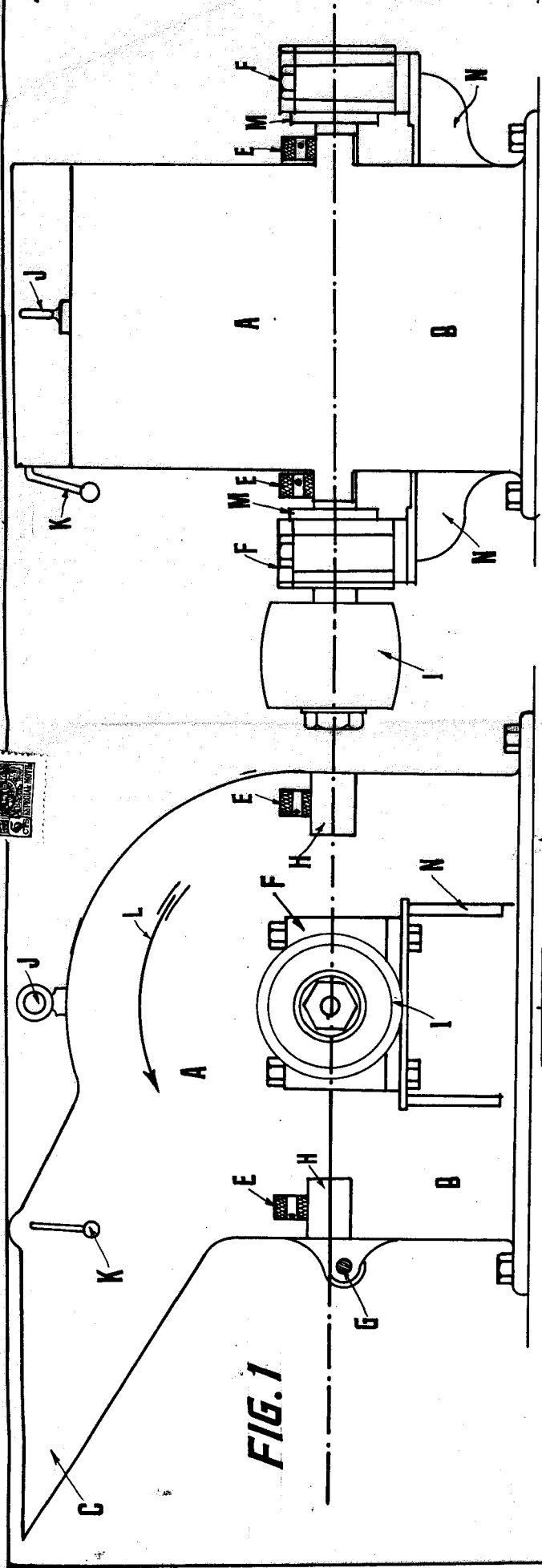


FIG. 1

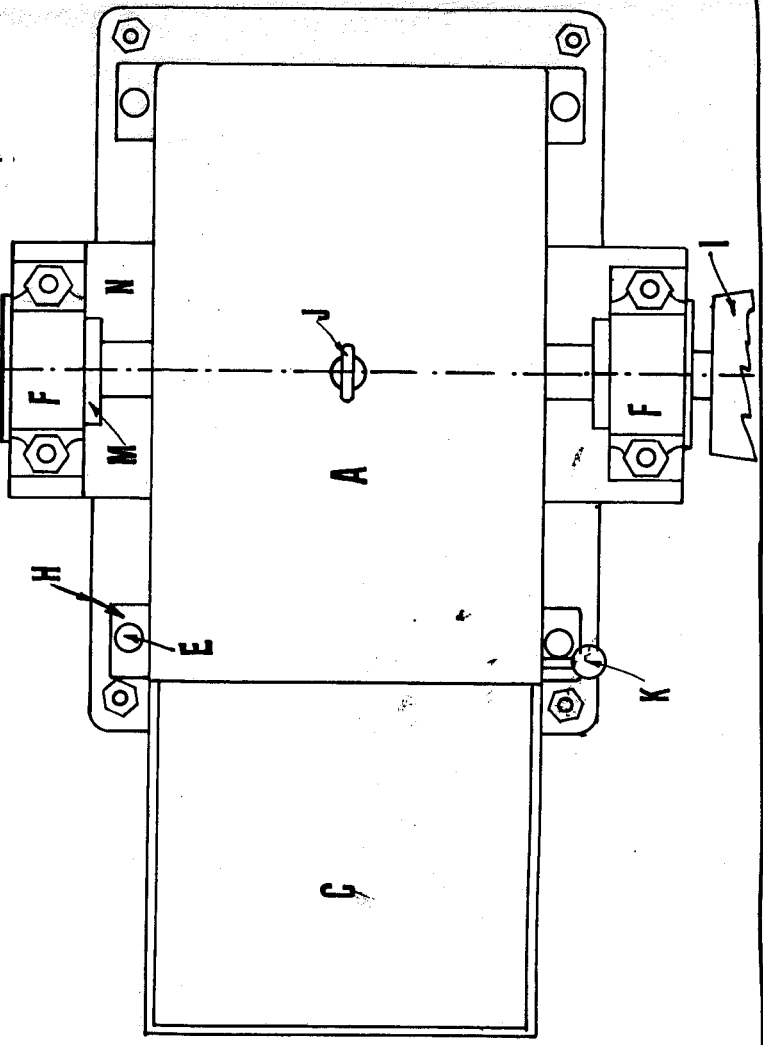


FIG. 2

185219

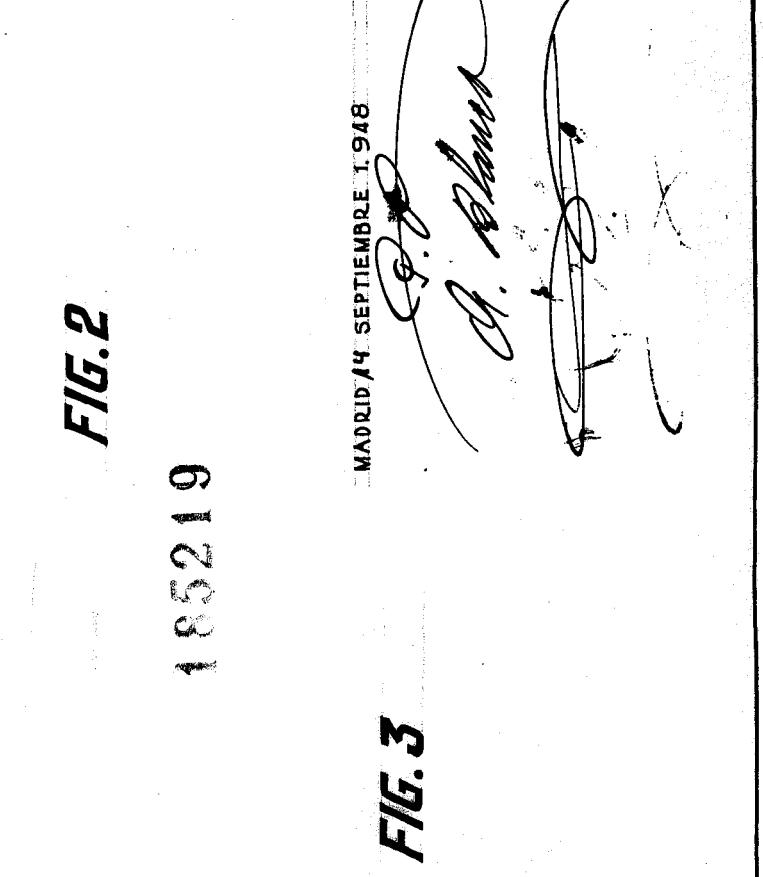


FIG. 3

MADRID 14 SEPTIEMBRE 1948

P. P.
A. Blum
H. P.

ESCALA VARIABLE



FRANCISCO RUANO CASTRO

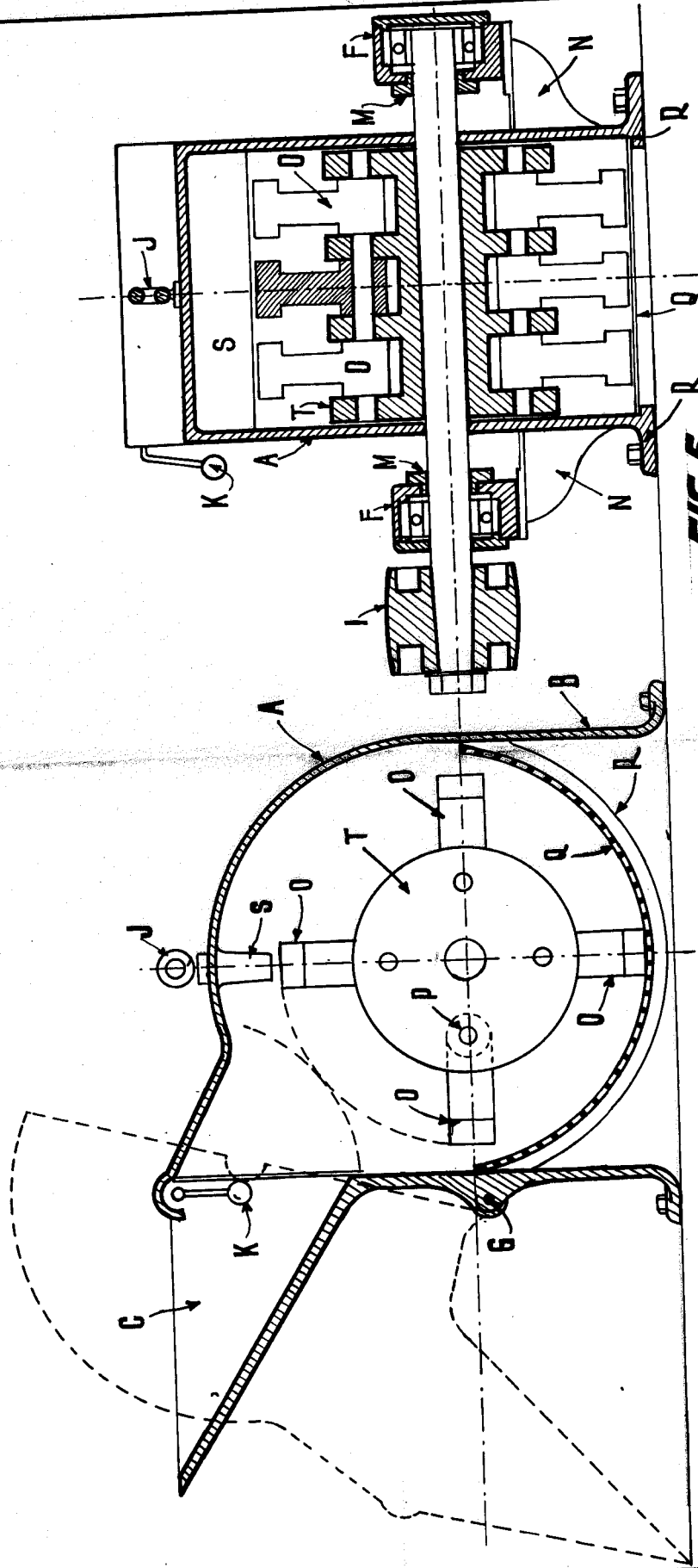


FIG. 4

FIG. 5

185219

MADRID 14 SEPTIEMBRE 1.940

J. Blaud